

*Estados Financieros Intermedios*

***ENERGIA DE CASABLANCA S.A.***

*Santiago, Chile*

*30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024 y por los  
períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024  
(no auditados)*

## **Informe de Revisión del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Energía de Casablanca S.A.

### **Introducción**

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Energía de Casablanca S.A., al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2025, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

### **Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de la entidad al 30 de junio de 2025, sus resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2025 y flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

## Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Energía de Casablanca S.A. al 31 de diciembre de 2024, que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 26 de marzo de 2025. Los estados financieros intermedios de Energía de Casablanca S.A. al 30 de junio de 2024, fueron revisados por otros auditores, quienes emitieron una conclusión sin modificaciones con fecha 29 de agosto de 2024, los cuales comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2024, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2024, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios adjuntos. Tanto la revisión como la auditoría mencionada fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.



Cristián Sepúlveda A.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de agosto de 2025



## **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Correspondientes al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados)

Energía de Casablanca S.A.

# ENERGIA DE CASABLANCA S.A.

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE 2024

En miles de pesos - M\$

|                                                                   | Nota<br>N° | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                                    |            |                   |                   |
| <b>Activos corrientes:</b>                                        |            |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                               | 4          | 382.334           | 144.280           |
| Otros activos no financieros, corrientes                          | 5          | 17.416            | 1.430             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes | 6          | 2.638.992         | 2.876.299         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes           | 7          | 10.237            | 10.243            |
| Total activos corrientes                                          |            | 3.048.979         | 3.032.252         |
| <b>Activos no corrientes:</b>                                     |            |                   |                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes    | 6          | 8.608.208         | 7.701.664         |
| Otros activos no financieros, no corrientes                       | 5          | 14.093            | 15.837            |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto               | 9          | 76.978            | 23.720            |
| Propiedades de inversión                                          | 11         | 78                | 78                |
| Propiedades, plantas y equipos, neto                              | 10         | 7.781.797         | 7.760.870         |
| Total activos no corrientes                                       |            | 16.481.154        | 15.502.169        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                              |            | <b>19.530.133</b> | <b>18.534.421</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

# ENERGIA DE CASABLANCA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO  
AL 30 DE JUNIO DE 2025 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE 2024  
**En miles de pesos - M\$**

|                                                                        | Nota<br>N° | 30.06.2025<br>M\$        | 31.12.2024<br>M\$        |
|------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                                            |            |                          |                          |
| <b>Pasivos corrientes:</b>                                             |            |                          |                          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes    | 12         | 1.884.038                | 2.078.039                |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes                 | 7          | 1.671.691                | 1.641.858                |
| Pasivos por impuestos corrientes                                       | 8          | 11.958                   | 62.661                   |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                               | 13         | <u>100.746</u>           | <u>95.680</u>            |
| Total pasivos corrientes                                               |            | <u>3.668.433</u>         | <u>3.878.238</u>         |
| <b>Pasivos no corrientes:</b>                                          |            |                          |                          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 14         | 3.958.410                | 3.838.120                |
| Pasivos por impuestos diferidos, neto                                  | 8          | 683.175                  | 639.438                  |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes                            | 13         | <u>2.732</u>             | <u>3.642</u>             |
| Total pasivos no corrientes                                            |            | <u>4.644.317</u>         | <u>4.481.200</u>         |
| <b>Patrimonio:</b>                                                     |            |                          |                          |
| Capital emitido                                                        | 18         | 2.156.872                | 2.156.872                |
| Otras reservas                                                         | 18         | 57.838                   | 57.838                   |
| Ganancias acumuladas                                                   | 18         | <u>9.002.673</u>         | <u>7.960.273</u>         |
| Total patrimonio                                                       |            | <u>11.217.383</u>        | <u>10.174.983</u>        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                                      |            | <u><b>19.530.133</b></u> | <u><b>18.534.421</b></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**ENERGIA DE CASABLANCA S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION  
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (NO AUDITADOS)  
En miles de pesos - M\$

|                                                                   | Nota<br>Nº | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                                | 19         | 6.058.538                       | 5.383.349                       | 3.091.023                       | 2.650.300                       |
| Costo de ventas                                                   | 20         | <u>(3.608.261)</u>              | <u>(3.375.382)</u>              | <u>(1.458.304)</u>              | <u>(1.434.478)</u>              |
| <b>Ganancia bruta</b>                                             |            | <b>2.450.277</b>                | <b>2.007.967</b>                | <b>1.632.719</b>                | <b>1.215.822</b>                |
| Otros ingresos                                                    | 22         | 81.213                          | 75.740                          | 39.981                          | 43.129                          |
| Gastos de administración                                          | 21         | (551.119)                       | (507.554)                       | (296.707)                       | (254.337)                       |
| Otras ganancias (pérdidas), netas                                 | 24         | <u>5.369</u>                    | <u>(6.309)</u>                  | <u>2.824</u>                    | <u>(11.754)</u>                 |
| <b>Ganancias de actividades operacionales</b>                     |            | <b>1.985.740</b>                | <b>1.569.844</b>                | <b>1.378.817</b>                | <b>992.860</b>                  |
| Ingresos financieros                                              | 25         | 52                              | 370                             | 52                              | 370                             |
| Costos financieros                                                | 25         | (21.328)                        | (20.580)                        | (10.202)                        | (10.537)                        |
| Diferencias de cambio                                             | 25         | (97)                            | (1.768)                         | (58)                            | 139                             |
| Resultado por unidades de reajuste                                | 25         | <u>(1.527)</u>                  | <u>20.834</u>                   | <u>(473)</u>                    | <u>(6.935)</u>                  |
| <b>Ganancia antes de impuestos</b>                                |            | <b>1.962.840</b>                | <b>1.568.700</b>                | <b>1.368.136</b>                | <b>975.897</b>                  |
| Gastos por impuestos a las ganancias                              | 8          | <u>(473.697)</u>                | <u>(384.789)</u>                | <u>(345.645)</u>                | <u>(239.937)</u>                |
| <b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>             |            | <b>1.489.143</b>                | <b>1.183.911</b>                | <b>1.022.491</b>                | <b>735.960</b>                  |
| <b>Ganancia</b>                                                   |            | <b>1.489.143</b>                | <b>1.183.911</b>                | <b>1.022.491</b>                | <b>735.960</b>                  |
| <b>Ganancia por acción básica</b>                                 |            |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas             |            | <u>513,50</u>                   | <u>408,25</u>                   | <u>352,5831</u>                 | <u>253,7793</u>                 |
| <b>Ganancia por acción diluida</b>                                |            |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas |            | <u>513,50</u>                   | <u>408,25</u>                   | <u>352,5831</u>                 | <u>253,7793</u>                 |
| <b>Estado de resultado integral</b>                               |            |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Ganancia                                                          |            | <u>1.489.143</u>                | <u>1.183.911</u>                | <u>1.022.491</u>                | <u>735.960</u>                  |
| <b>Otros resultados integrales</b>                                |            | <u>-</u>                        | <u>-</u>                        | <u>-</u>                        | <u>-</u>                        |
| <b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>                                   |            | <b>1.489.143</b>                | <b>1.183.911</b>                | <b>1.022.491</b>                | <b>735.960</b>                  |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**ENERGIA DE CASABLANCA S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS INTERMEDIOS  
 POR LOS PERÍODOS DE SEIS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (NO AUDITADOS)  
**En miles de pesos - M\$**

|                                                                                                              | Nota<br>N° | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                            |            |                                 |                                 |
| Clases de cobros por actividades de operación                                                                |            |                                 |                                 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                         |            | 6.410.475                       | 5.106.646                       |
| Otros cobros por actividades de operación                                                                    |            | 26.176                          | 7.313                           |
| Clases de pagos por actividades de operación                                                                 |            |                                 |                                 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                  |            | (4.174.966)                     | (4.158.253)                     |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                                        |            | (289.107)                       | (250.769)                       |
| Intereses pagados                                                                                            |            | (13)                            | (414)                           |
| Intereses recibidos                                                                                          |            | 81.137                          | 65.254                          |
| Impuestos a las ganancias pagados                                                                            |            | (381.967)                       | (716.696)                       |
| Otras (salidas) entradas de efectivo                                                                         |            | (696.927)                       | 308.206                         |
| <b>Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación</b>                                       |            | <b>974.808</b>                  | <b>361.287</b>                  |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>                                            |            |                                 |                                 |
| Compras de propiedades, plantas y equipos                                                                    | 10         | (248.550)                       | (321.105)                       |
| <b>Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión</b>                                        |            | <b>(248.550)</b>                | <b>(321.105)</b>                |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                         |            |                                 |                                 |
| Préstamos de entidades relacionadas                                                                          | 4          | 5.284.663                       | 4.942.258                       |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas                                                                  | 4          | (5.156.899)                     | (4.229.835)                     |
| Dividendos pagados                                                                                           | 4          | (594.652)                       | (634.409)                       |
| Intereses pagados                                                                                            | 4          | (21.316)                        | (20.165)                        |
| <b>Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación</b>                                     |            | <b>(488.204)</b>                | <b>57.849</b>                   |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio |            | 238.054                         | 98.031                          |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>             |            | <b>-</b>                        | <b>-</b>                        |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo                                                       |            | 238.054                         | 98.031                          |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período                                                 |            | 144.280                         | 47.610                          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>                                              | <b>4</b>   | <b>382.334</b>                  | <b>145.641</b>                  |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



ENERGÍA DE CASABLANCA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO  
POR LOS PERÍODOS DE SEIS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (NO AUDITADOS)  
En miles de pesos - M\$

|                                                | Capital emitido<br>M\$ | Otras reservas<br>M\$ | Ganancias<br>acumuladas<br>M\$ | Total patrimonio<br>M\$ |
|------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------------|
| <b>Patrimonio al comienzo del año 2025</b>     | 2.156.872              | 57.838                | 7.960.273                      | 10.174.983              |
| <b>Cambios en el patrimonio</b>                |                        |                       |                                |                         |
| Resultado integral                             |                        |                       |                                |                         |
| Ganancia                                       | -                      | -                     | 1.489.143                      | 1.489.143               |
| Resultado integral                             | -                      | -                     | 1.489.143                      | 1.489.143               |
| Dividendos pagados (Ver Nota 18)               | -                      | -                     | (624.670)                      | (624.670)               |
| Disminución por transferencias y otros cambios | -                      | -                     | 177.927                        | 177.927                 |
| <b>Incremento en el patrimonio</b>             | -                      | -                     | 1.042.400                      | 1.042.400               |
| <b>Patrimonio al 30.06.2025</b>                | <b>2.156.872</b>       | <b>57.838</b>         | <b>9.002.673</b>               | <b>11.217.383</b>       |

|                                                | Capital emitido<br>M\$ | Otras reservas<br>M\$ | Ganancias<br>acumuladas<br>M\$ | Total patrimonio<br>M\$ |
|------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------------|
| <b>Patrimonio al comienzo del año 2024</b>     | 2.156.872              | 57.838                | 6.502.713                      | 8.717.423               |
| <b>Cambios en el patrimonio</b>                |                        |                       |                                |                         |
| Resultado integral                             |                        |                       |                                |                         |
| Ganancia                                       | -                      | -                     | 1.183.911                      | 1.183.911               |
| Resultado integral                             | -                      | -                     | 1.183.911                      | 1.183.911               |
| Dividendos pagados (Ver Nota 18)               | -                      | -                     | (634.408)                      | (634.408)               |
| Disminución por transferencias y otros cambios | -                      | -                     | 279.235                        | 279.235                 |
| <b>Incremento en el patrimonio</b>             | -                      | -                     | 828.738                        | 828.738                 |
| <b>Patrimonio al 30.06.2024</b>                | <b>2.156.872</b>       | <b>57.838</b>         | <b>7.331.451</b>               | <b>9.546.161</b>        |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Correspondientes al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados) Energía de Casablanca S.A.

# Energía de Casablanca S.A.

## Notas a los estados financieros Intermedios

| <u>Índice</u>                                                                      | <u>Página</u> |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1. Información general y descripción del negocio .....                             | 9             |
| 1.1 Identificación y objeto social .....                                           | 9             |
| 1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).....  | 10            |
| 1.3. Mercado en que participa la Compañía .....                                    | 10            |
| 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios .....              | 10            |
| 2.1. Bases contables.....                                                          | 10            |
| 2.2. Nuevos pronunciamientos contables.....                                        | 10            |
| 2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....             | 11            |
| 2.4. Reclasificaciones y cambios contables .....                                   | 12            |
| 3. Criterios contables aplicados .....                                             | 12            |
| 3.1. Bases de presentación .....                                                   | 12            |
| 3.1.1. Moneda funcional y de presentación.....                                     | 12            |
| 3.1.2. Transacciones en moneda extranjera .....                                    | 12            |
| 3.1.3. Compensación de saldos y transacciones .....                                | 13            |
| 3.1.4. Información financiera por segmentos operativos.....                        | 13            |
| 3.2. Instrumentos financieros.....                                                 | 13            |
| 3.2.1. Activos financieros.....                                                    | 13            |
| 3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio .....                      | 23            |
| 3.3. Activos intangibles .....                                                     | 26            |
| 3.3.1. Programas informáticos.....                                                 | 26            |
| 3.3.2. Servidumbres.....                                                           | 26            |
| 3.4. Propiedades, plantas y equipos.....                                           | 26            |
| 3.4.1. Propiedades, plantas y equipos .....                                        | 26            |
| 3.4.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) .....   | 27            |
| 3.5 Impuesto a las ganancias .....                                                 | 27            |
| 3.6. Beneficios a los empleados .....                                              | 27            |
| 3.6.1. Vacaciones .....                                                            | 27            |
| 3.6.2. Incentivo de rentabilidad.....                                              | 28            |
| 3.7. Política de medio ambiente.....                                               | 28            |
| 3.8. Dividendos .....                                                              | 28            |
| 3.9. Provisiones.....                                                              | 28            |
| 3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos .....                                    | 28            |
| 3.11. Estado de flujo de efectivo .....                                            | 30            |
| 3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....                   | 30            |
| 3.13. Ganancia por acción .....                                                    | 30            |
| 3.14. Deterioro del valor de los activos.....                                      | 31            |
| 3.15. Arrendamientos.....                                                          | 31            |
| 3.15.1 La Compañía como arrendatario.....                                          | 31            |
| 3.15.2 La Compañía como arrendador.....                                            | 33            |
| 3.16. Inversión en otras sociedades .....                                          | 33            |
| 3.17. Propiedades de inversión .....                                               | 33            |
| 4. Efectivo y equivalentes al efectivo .....                                       | 34            |
| 5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes .....                   | 35            |
| 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes..... | 36            |
| 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas .....                         | 42            |
| 8. Activos y pasivos por impuestos .....                                           | 45            |
| 9. Activos intangibles distintos de la plusvalía .....                             | 48            |
| 10. Propiedades, plantas y equipos .....                                           | 49            |
| 11. Propiedades de inversión.....                                                  | 50            |
| 12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes .....       | 51            |

|                                                                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 13. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes .....                                               | 51 |
| 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes .....                                | 52 |
| 15. Valor razonable de instrumentos financieros .....                                                           | 52 |
| 16. Gestión del riesgo .....                                                                                    | 54 |
| 16.1. Riesgo regulatorio .....                                                                                  | 54 |
| 16.1.1. Cambio de la regulación .....                                                                           | 54 |
| 16.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión ..... | 54 |
| 16.1.3. Calidad del suministro .....                                                                            | 55 |
| 16.1.4. Contratos de suministros .....                                                                          | 56 |
| 16.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno .....                                       | 56 |
| 16.2. Riesgo financiero .....                                                                                   | 56 |
| 16.2.1. Riesgo de tipo de cambio .....                                                                          | 56 |
| 16.2.2. Riesgo a la tasa de interés .....                                                                       | 57 |
| 16.2.3. Riesgo de crédito .....                                                                                 | 57 |
| 16.2.4. Riesgo de liquidez .....                                                                                | 57 |
| 16.3. Riesgo de precios de commodities .....                                                                    | 58 |
| 16.4. Análisis de sensibilidad .....                                                                            | 58 |
| 17. Políticas de inversión y financiamiento .....                                                               | 58 |
| 18. Patrimonio .....                                                                                            | 58 |
| a) Capital suscrito y pagado y número de acciones .....                                                         | 58 |
| b) Dividendos .....                                                                                             | 58 |
| c) Utilidad distribuable .....                                                                                  | 59 |
| d) Otras reservas .....                                                                                         | 59 |
| e) Gestión de capital .....                                                                                     | 59 |
| f) Ganancias acumuladas .....                                                                                   | 59 |
| g) Ajustes de primera adopción a NIIF .....                                                                     | 60 |
| 19. Ingresos de actividades ordinarias .....                                                                    | 60 |
| 20. Costo de ventas .....                                                                                       | 61 |
| 21. Gastos de administración .....                                                                              | 61 |
| 22. Otros ingresos .....                                                                                        | 62 |
| 23. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro .....                                                    | 62 |
| 24. Otras ganancias (pérdidas), netas .....                                                                     | 62 |
| 25. Costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio .....                        | 63 |
| 26. Contingencias y restricciones .....                                                                         | 63 |
| 26.1 Juicios y contingencias .....                                                                              | 63 |
| 26.2 Activos contingentes .....                                                                                 | 64 |
| 27. Moneda .....                                                                                                | 66 |
| 28. Garantías .....                                                                                             | 67 |
| 29. Cauciones obtenidas de terceros .....                                                                       | 67 |
| 30. Medio ambiente .....                                                                                        | 67 |
| 31. Hechos posteriores .....                                                                                    | 67 |

## **1. Información general y descripción del negocio**

### **1.1 Identificación y objeto social**

Energía de Casablanca S.A., en adelante “la Compañía”, se constituyó por escritura pública de fecha 16 de octubre de 1995, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 8 de noviembre de 1995, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 31vta. N. 36, con fecha 8 de noviembre de 1995.

La Compañía tendrá por objeto la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean necesarias, funcionales o complementarias para la prestación de dicho servicio, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente. Dentro de estas últimas, sin que la enumeración siguiente pueda considerarse como taxativa o limitativa, la Compañía podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades:

- (a) Transportar energía eléctrica por redes de distribución con el objeto de suministrar a usuarios finales ubicados en las zonas en las que la Compañía tenga concesiones, o bien, a usuarios finales ubicados fuera de dichas zonas que se conecten a las instalaciones de la Compañía mediante líneas propias o de terceros.
- (b) Comprar y/o vender energía y/o potencia necesaria para suministrar a sus usuarios finales sometidos a regulación de precios.
- (c) Usar instalaciones que conformen la red de distribución y que permitan inyectar, retirar o gestionar energía eléctrica.
- (d) Prestar servicios tarifados en conformidad con la normativa vigente, incluyendo servicios y productos asociados a la distribución de energía eléctrica que por razones de seguridad o por su propia naturaleza puedan ser prestados únicamente por la Compañía o a través de un tercero por cuenta de ella.
- (e) Utilizar sus instalaciones para la prestación del servicio de alumbrado público.
- (f) Vender productos o servicios imprescindibles para el servicio público de distribución.
- (g) Realizar cualquier actividad que genere eficiencias con otras empresas que formen parte del grupo empresarial al que pertenece la Compañía mediante el aprovechamiento de economías de ámbito entre empresas distribuidoras, transmisoras u operadoras de sistemas medianos.
- (h) Participar de la propiedad de otras empresas de distribución, transmisión u operadoras de sistemas medianos, de conformidad con la normativa aplicable.
- (i) Prestar servicios utilizando infraestructura o recursos que sean esencialmente necesarios para realizar actividades que formen parte del giro de la Compañía, de conformidad con la normativa aplicable.
- (j) Realizar cualquier tipo de operaciones respecto de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorporales, incluyendo inversiones en valores mobiliarios, bonos, acciones, debentures, pagarés y cualquier otro instrumento financiero, de conformidad con la normativa aplicable.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Portales N°187 en la ciudad de Casablanca, teléfono 32-2742652.

Estos estados financieros intermedios han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Compañía. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Compañía con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros intermedios consolidados de dicha matriz.

## 1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Energía de Casablanca S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 613, de fecha 24 de abril de 1997, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

## 1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre las comunas de Casablanca en su área rural y urbana, y algunos sectores de las comunas de Algarrobo, Valparaíso, Curacaví y Cartagena. En la actualidad atiende a 8.480 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

### 2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos (M\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Energía de Casablanca S.A. y preparados, al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 28 de agosto de 2025, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Cristian Martínez Vergara, Sr. Javier Sandoval Gómez, Zou Qingzhong Sr. Yin Liu.

Estos estados financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Energía de Casablanca S.A. al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditado).

### 2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:

| Enmiendas a NIIF                                                                                 | Fecha de aplicación obligatoria                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)                                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. |
| Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. |

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios.

- b) Las siguientes nuevas normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <b>Nuevas NIIF</b>                                                                                                                               | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros                                                                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027  |
| NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar                                                            | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027  |
| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                                                                                                          | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
| Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)                                           | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. |
| Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (enmiendas NIIF 9 y NIIF 7)                                                   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. |
| Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)                                              | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. |
| Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (enmiendas NIIF 10 y NIC 28) | Por determinar.                                                 |

La Administración, no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de NIIF 18 y NIIF 19 y las nuevas enmiendas a las normas.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros intermedios en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

### **2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros intermedios futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo con lo indicado en Nota 3.1.4.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.

- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

## **2.4. Reclasificaciones y cambios contables**

- a) Reclasificaciones: La Compañía no ha efectuado cambios y reclasificaciones contables a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2025 (no auditado) con respecto al informe emitido el año anterior.
- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2025 (no auditado) con respecto al informe emitido el año anterior.

## **3. Criterios contables aplicados**

### **3.1. Bases de presentación**

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros intermedios de Energía de Casablanca S.A. comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, y los estados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio 2025 y 2024 (no auditados).

Estos estados financieros intermedios no incluyen el estado de otros resultados integrales, puesto que no existen operaciones que originen este tipo de partidas.

- b) Bases de preparación – Los estados financieros intermedios de Energía de Casablanca S.A. al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 34 “Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

#### **3.1.1. Moneda funcional y de presentación**

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros intermedios, la moneda de presentación es el Peso Chileno.

#### **3.1.2. Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.



### **3.1.3. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### **3.1.4. Información financiera por segmentos operativos**

La Compañía posee para sus operaciones, líneas de negocios identificables, las que pertenecen al segmento de distribución de energía, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio "Ventas de energía" corresponde al 89,25% de los ingresos ordinarios del período, mientras que las "Otras prestaciones de servicios" alcanza un 10,75%. Respecto al porcentaje de representatividad de la línea de negocio "Otras prestaciones de servicios", se indica que el porcentaje se debe a proyectos específicos realizados por la Compañía. Estos servicios corresponden a prestaciones para la adecuación de nuestras líneas de distribución solicitadas por clientes específicos, los cuales están asociados directamente a los ingresos principales de la Compañía. En base a lo antes expuesto, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

## **3.2. Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

### **3.2.1. Activos financieros**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros. Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

## **Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

## **Costo amortizado y método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”.

#### **Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)**

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no presenta este tipo de activos.

#### **Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI**

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no presenta este tipo de activos.

#### **Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)**

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no presenta este tipo de activos.

## **Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio**

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “Diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”.

## **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, las cuales representan la mayor parte de la exposición crediticia del Grupo. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando el método o enfoque simplificado, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses, ajustado por factores que son específicos a los deudores, y para ello se agruparon en conjuntos específicos, teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado, y se ajusta por estimaciones prospectivas.

Basado en lo anterior, las tasas de pérdidas crediticias esperadas ponderadas son:

|            | Ratio de Pérdida Real<br>Ajustado |
|------------|-----------------------------------|
| En plazo   | 0,67%                             |
| 001 - 030  | 1,22%                             |
| 031 - 060  | 3,73%                             |
| 061 - 090  | 9,51%                             |
| 091 - 120  | 20,40%                            |
| 121 - 150  | 30,27%                            |
| 151 - 180  | 40,06%                            |
| 181 - 210  | 47,54%                            |
| 211 - 240  | 53,77%                            |
| 241 - 270  | 59,31%                            |
| 271 - 300  | 63,67%                            |
| 301 - 330  | 66,62%                            |
| 331 - 360  | 70,98%                            |
| Más de 360 | 90,89%                            |

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

#### **Aumento significativo en el riesgo de crédito**

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

### **Definición de incumplimiento**

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

### **Activos financieros con deterioro de valor crediticio**

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

### **Política de castigo**

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.



## Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

### **Baja en cuentas de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

### **Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre**

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*“forward-looking”*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

### **3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

#### **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

#### **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

#### **Instrumentos compuestos**

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

## **Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

### **Pasivos financieros medidos a VRCCR**

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

## **Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado**

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

## **Contratos de garantía financiera**

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

## **Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado**

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

## **Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio**

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

## **Baja en cuentas de pasivos financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no presenta ninguno de los tipos de pasivos mencionados anteriormente.

## **3.3. Activos intangibles**

### **3.3.1. Programas informáticos**

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

### **3.3.2. Servidumbres**

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

## **3.4. Propiedades, plantas y equipos**

### **3.4.1. Propiedades, plantas y equipos**

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

### **3.4.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

## **3.5 Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

## **3.6. Beneficios a los empleados**

### **3.6.1. Vacaciones**

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

### **3.6.2. Incentivo de rentabilidad**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

### **3.7. Política de medio ambiente**

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

### **3.8. Dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

### **3.9. Provisiones**

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

### **3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Ventas retail
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantención de medidores y empalmes
- Corte y reposición
- Peajes
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.



La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo con lo establecido en NIIF 15, respecto a:

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

### **Ventas de energía y potencia**

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía incluyen ventas reguladas principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no reguladas para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía sigue y sobre el cual mandata para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

### **Ventas retail**

En este ítem se presenta el monto total de las ventas correspondientes a la línea de negocios de venta de artefactos eléctricos a clientes y no clientes de la Compañía.

Los ingresos son reconocidos por la Compañía en un momento determinado en el tiempo de acuerdo con la política para la venta de este tipo de bienes.

### **Construcción de obras y empalmes**

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de 'costo-a-costo', es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

### **Arriendo y mantención de medidores y empalmes**

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energía con la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

### **Corte y reposición**

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

## Peajes

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

## Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

### 3.11. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### 3.13. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2025 y 2024, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

### **3.14. Deterioro del valor de los activos**

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Para estos efectos, considerando que históricamente los negocios de transmisión y distribución de Chilquinta han sido administrados colectivamente como una unidad, la determinación de la unidad generadora de efectivo se determina como el conjunto de compañías de dichos negocios de distribución y transmisión.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

### **3.15. Arrendamientos**

#### **3.15.1 La Compañía como arrendatario**

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, plantas y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados integrales por función.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

### **3.15.2 La Compañía como arrendador**

Los arrendamientos en los cuales la Compañía es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

### **3.16. Inversión en otras sociedades**

Corresponde a inversión efectuada por la Compañía en colegio El Valle de Casablanca S.A., equivalente a 1 acción representativa del 0,33% de su patrimonio accionario. Esta inversión se registra a su costo de adquisición inicial, menos cualquier ajuste por deterioro que pueda sufrir.

### **3.17. Propiedades de inversión**

El rubro Propiedades de inversión incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si procede.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                           | Moneda | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------|--------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en caja                          | Pesos  | 500               | 500               |
| Saldos en banco (1)                       | Pesos  | 381.834           | 143.780           |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo |        | 382.334           | 144.280           |

(1) Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024 se presenta un saldo en cuenta corriente de M\$8.945 y M\$25.321, correspondiente a requerimiento establecido en Artículo N°92 del Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía del 17 de agosto 2017, donde se indica que “La Concesionaria deberá mantener dicho monto (por concepto de boletas de garantías y otras cauciones a pagar) en una cuenta corriente bancaria separada o depósitos a la vista, claramente identificables”.

En términos generales los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado de Flujo de Efectivo directo al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditado), es la siguiente:

**30 de junio de 2025 (no auditado):**

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 1/1/2025 (1)<br>M\$ | Flujos de efectivo de financiamiento |                    |                  | Cambios que no representan flujos de efectivo |                           |                                   |                              |                                          |                          | Saldo al 30/06/2025 (1)<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------|-----------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
|                                                          |                              | Provenientes<br>M\$                  | Utilizados<br>M\$  | Total<br>M\$     | Adquisición de filiales<br>M\$                | Ventas de filiales<br>M\$ | Cambios en valor razonable<br>M\$ | Diferencias de cambio<br>M\$ | Nuevos arrendamientos financieros<br>M\$ | Otros cambios (2)<br>M\$ |                                |
| Dividendos por pagar a accionistas minoritarios (3)      | 191.918                      | -                                    | (158.953)          | (158.953)        | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 102.181                  | 135.146                        |
| Dividendos por pagar a accionistas mayoritarios          | 442.492                      | -                                    | (435.699)          | (435.699)        | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 304.804                  | 311.597                        |
| Préstamos de empresas relacionadas                       | 701.469                      | 5.284.663                            | (5.156.899)        | 127.764          | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 541.064                  | 1.370.297                      |
| Préstamos de empresas relacionadas (intereses)           | -                            | -                                    | (21.316)           | (21.316)         | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 21.316                   | -                              |
| <b>Total</b>                                             | <b>1.335.879</b>             | <b>5.284.663</b>                     | <b>(5.772.867)</b> | <b>(488.204)</b> | <b>-</b>                                      | <b>-</b>                  | <b>-</b>                          | <b>-</b>                     | <b>-</b>                                 | <b>969.365</b>           | <b>1.817.040</b>               |

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 30 de junio de 2025 (no auditado), y al devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos a entidades relacionadas.
- (3) Saldo de Dividendos por pagar accionistas minoritarios, se encuentran clasificado en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

**30 de junio de 2024 (no auditado):**

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 1/1/2024 (1)<br>M\$ | Flujos de efectivo de financiamiento |                    |               | Cambios que no representan flujos de efectivo |                           |                                   |                              |                                          |                          | Saldo al 30/06/2024 (1)<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------|---------------|-----------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
|                                                          |                              | Provenientes<br>M\$                  | Utilizados<br>M\$  | Total<br>M\$  | Adquisición de filiales<br>M\$                | Ventas de filiales<br>M\$ | Cambios en valor razonable<br>M\$ | Diferencias de cambio<br>M\$ | Nuevos arrendamientos financieros<br>M\$ | Otros cambios (2)<br>M\$ |                                |
| Dividendos por pagar a accionistas minoritarios (3)      | 191.918                      | -                                    | (191.917)          | (191.917)     | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 107.444                  | 107.445                        |
| Dividendos por pagar a accionistas mayoritarios          | 442.492                      | -                                    | (442.492)          | (442.492)     | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 247.729                  | 247.729                        |
| Préstamos de empresas relacionadas                       | 701.469                      | 4.942.258                            | (4.229.835)        | 712.423       | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 1.280                    | 1.415.172                      |
| Préstamos de empresas relacionadas (intereses)           | -                            | -                                    | (20.165)           | (20.165)      | -                                             | -                         | -                                 | -                            | -                                        | 20.165                   | -                              |
| <b>Total</b>                                             | <b>1.335.879</b>             | <b>4.942.258</b>                     | <b>(4.884.409)</b> | <b>57.849</b> | <b>-</b>                                      | <b>-</b>                  | <b>-</b>                          | <b>-</b>                     | <b>-</b>                                 | <b>376.618</b>           | <b>1.770.346</b>               |

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 30 de junio de 2024 (no auditado), y al devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos a entidades relacionadas.
- (3) Saldo de Dividendos por pagar accionistas minoritarios, se encuentran clasificado en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

**5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes**

- a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                                | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos anticipados (1)                         | 17.416            | 1.430             |
| Total otros activos no financieros, corrientes | 17.416            | 1.430             |

- (1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024.

- b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                                   | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inversión en otras sociedades                     | 2.000             | 2.000             |
| Préstamos al personal                             | 12.093            | 13.837            |
| Total otros activos no financieros, no corrientes | 14.093            | 15.837            |

## 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

- a) La composición del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes, al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                                                         | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores comerciales, neto, corriente                                   | 2.573.228         | 2.811.559         |
| Otras cuentas por cobrar, neto, corriente                               | 65.764            | 64.740            |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente  | 2.638.992         | 2.876.299         |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes (1) | 8.608.208         | 7.701.664         |

- (1) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corriente, está compuesto por:

- (1.1) Se identifican tres saldos por cobrar a los clientes finales asociados a la componente de distribución.

El primero, derivado de la aplicación de la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, el cual rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica. Esta Ley indica que los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanecen constantes en pesos hasta el término de su vigencia. Los saldos que resultan de la aplicación de lo anterior entre el 1 de enero de 2020 y 3 de noviembre de 2020, serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes dos procesos de tarificación cuatrienales de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución. Al 30 de junio de 2025 (no auditado) se presenta saldo por M\$26.300 y M\$26.300 al 31 de diciembre de 2024.



El segundo, corresponde al retraso de la publicación del decreto tarifario de distribución del periodo comprendido entre el 4 de noviembre de 2020 y el 3 de noviembre de 2024. Este decreto, llamado 5T, fue finalmente publicado en el Diario Oficial el 7 de junio del 2024. Al 30 de junio 2025 (no auditado) se presenta saldo por M\$5.232.330 y M\$4.465.888 al 31 de diciembre de 2024.

El tercer, corresponde al retraso de la publicación del decreto tarifario de distribución del periodo comprendido entre el 4 de noviembre de 2024 y 3 de noviembre de 2028, el cual, a la fecha de hoy, no ha sido publicado. Al 30 de junio 2025 (no auditado) se presenta saldo por (M\$52.625) y (M\$21.827) al 31 de diciembre de 2024 no presenta saldo.

Los ajustes descritos en los párrafos anteriores se sustentan en el Artículo 178 de la Ley General de Servicios Eléctricos, donde se señala que se deberán abonar o cargar a los usuarios, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento, las diferencias que se produzcan entre lo efectivamente facturado y lo que corresponda acorde a las nuevas tarifas, por todo el período transcurrido hasta la fecha de publicación del nuevo decreto. Las reliquidaciones que sean procedentes serán reajustadas de acuerdo con el interés corriente vigente a la fecha de publicación de los nuevos valores, por todo el período a que se refiere el inciso anterior. Al 30 de junio de 2025 (no auditado) el interés pagado es de M\$766.442

- (1.2) Saldos por cobrar a los clientes finales, derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, y de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022, que creó un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un Nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Estos mecanismos, establecen niveles de precios máximos aplicables (Tarifa Estabilizada) a clientes sujetos a regulación de tarifas. Los diferenciales que se generan, resultantes de la aplicación de las tarifas estabilizadas, en contraste con las tarifas de generación, emanadas de las licitaciones de suministro para clientes de tarifa regulada, conforman un saldo, que será retribuido a los suministradores a más tardar el 31 de diciembre de 2032. Al 30 de junio 2025 (no auditado) se presenta saldo por M\$3.402.204 y M\$3.231.304 al 31 de diciembre de 2024.

b) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                                                        | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores comerciales, neto, corriente                                  | 2.573.228         | 2.811.559         |
| Otras cuentas por cobrar, neto, corriente                              | 65.764            | 64.740            |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente | <u>2.638.992</u>  | <u>2.876.299</u>  |

c) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                                                         | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores comerciales, bruto, corriente                                  | 2.845.151         | 3.074.961         |
| Otras cuentas por cobrar, bruto corriente                               | 66.729            | 65.743            |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente | <u>2.911.880</u>  | <u>3.140.704</u>  |

d) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

|                                                       | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas por cobrar consumidores de energía            | 1.442.079         | 1.628.783         |
| Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía | 1.110.361         | 1.074.181         |
| Facturas por cobrar servicios                         | 292.711           | 371.997           |
| Estimación incobrables por consumidores de energía    | (96.004)          | (78.076)          |
| Estimación incobrables por otras prestaciones         | (175.919)         | (185.326)         |
| Total deudores comerciales, neto, corriente           | <u>2.573.228</u>  | <u>2.811.559</u>  |

e) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

|                                                 | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Facturas por cobrar por otros servicios         | 1.045             | 1.094             |
| Anticipos otorgados                             | 11.514            | 10.541            |
| Otros deudores                                  | 54.170            | 54.108            |
| Estimación incobrables                          | (965)             | (1.003)           |
| Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente | <u>65.764</u>     | <u>64.740</u>     |

f) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía vencidas, pero no deterioradas 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

|                                              | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores con antigüedad menor a 30 días      | 996.646           | 1.228.698         |
| Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días   | 251.306           | 245.696           |
| Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días   | 26.730            | 48.681            |
| Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días  | 18.170            | 12.077            |
| Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días | 17.236            | 4.220             |
| Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días | 7.587             | 2.848             |
| Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días | 19.976            | 47                |
| Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días | 2.433             | 919               |
| Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días | 150               | 854               |
| Deudores con antigüedad mayor a 270 días     | 5.841             | 6.667             |
| Totales                                      | <u>1.346.075</u>  | <u>1.550.707</u>  |

g) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

|                                                  | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial                                    | (264.405)         | (263.553)         |
| Castigos de saldos por cobrar                    | 877               | 46.842            |
| Disminución con efectos en ganancias del período | <u>(9.360)</u>    | <u>(47.694)</u>   |
| Saldo final                                      | <u>(272.888)</u>  | <u>(264.405)</u>  |

h) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024.

### 30 de junio 2025 (no auditado)

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

|                                           | Ingresos ordinarios     |                           |                                |             |
|-------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------|
|                                           | Distribución de energía | Servicios de distribución | Otros ingresos de distribución | Total       |
|                                           | M\$                     | M\$                       | M\$                            | M\$         |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2025       |                         |                           |                                | 3.140.704   |
| Resultado                                 | 4.442.581               | 651.228                   | 86.582                         | 5.180.391   |
| Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)      | 928.239                 | 136.068                   | 18.091                         | 1.082.398   |
| Recaudación                               | (6.347.579)             | (143.985)                 | (49)                           | (6.491.613) |
| Saldo final corriente al 30 de junio 2025 |                         |                           |                                | 2.911.880   |

|                                              |          |   |   |           |
|----------------------------------------------|----------|---|---|-----------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2025          |          |   |   | 7.701.664 |
| Resultado                                    | 964.729  | - | - | 964.729   |
| Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)         | (58.185) | - | - | (58.185)  |
| Saldo final no corriente al 30 de junio 2025 |          |   |   | 8.608.208 |

#### Estimación deterioro de valor

|                                                        | Distribución de energía | Servicios de distribución | Otros ingresos de distribución | Total     |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                        | M\$                     | M\$                       | M\$                            | M\$       |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2025                    | (78.076)                | (185.326)                 | (1.003)                        | (264.405) |
| Castigos de cuentas por cobrar                         | 877                     | -                         | -                              | 877       |
| Efecto estimación incobrables en ganancias del período | (18.805)                | 9.407                     | 38                             | (9.360)   |
| Saldo final corriente al 30 de junio 2025              | (96.004)                | (175.919)                 | (965)                          | (272.888) |

### 31 de diciembre de 2024

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

|                                               | Ingresos ordinarios     |                           |                                |             |
|-----------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------|
|                                               | Distribución de energía | Servicios de distribución | Otros ingresos de distribución | Total       |
|                                               | M\$                     | M\$                       | M\$                            | M\$         |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024           |                         |                           |                                | 2.565.901   |
| Resultado                                     | 7.932.013               | 1.113.949                 | 144.285                        | 9.190.247   |
| Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)          | (1.735.744)             | (243.763)                 | (31.574)                       | (2.011.081) |
| Recaudación                                   | (7.137.064)             | 471.147                   | 61.554                         | (6.604.363) |
| Saldo final corriente al 31 de diciembre 2024 |                         |                           |                                | 3.140.704   |

|                                                  |           |   |   |           |
|--------------------------------------------------|-----------|---|---|-----------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024              |           |   |   | 6.460.808 |
| Resultado                                        | 1.204.991 | - | - | 1.204.991 |
| Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)             | 35.865    | - | - | 35.865    |
| Saldo final no corriente al 31 de diciembre 2024 |           |   |   | 7.701.664 |

#### Estimación deterioro de valor

|                                                        | Distribución de energía | Servicios de distribución | Otros ingresos de distribución | Total     |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                        | M\$                     | M\$                       | M\$                            | M\$       |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024                    | (66.935)                | (195.619)                 | (999)                          | (263.553) |
| Castigos de cuentas por cobrar                         | 46.842                  | -                         | -                              | 46.842    |
| Efecto estimación incobrables en ganancias del período | (57.983)                | 10.293                    | (4)                            | (47.694)  |
| Saldo final corriente al 31 de diciembre 2024          | (78.076)                | (185.326)                 | (1.003)                        | (264.405) |

30 de junio de 2024 (no auditado)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

|                                           | Ingresos ordinarios     |                           |                                |             |
|-------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------|
|                                           | Distribución de energía | Servicios de distribución | Otros ingresos de distribución | Total       |
|                                           | M\$                     | M\$                       | M\$                            | M\$         |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024       |                         |                           |                                | 2.565.901   |
| Resultado                                 | 3.808.465               | 435.561                   | 69.431                         | 4.313.457   |
| Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)      | 531.015                 | 60.731                    | 9.681                          | 601.427     |
| Recaudación                               | (5.154.583)             | (24.221)                  | (409)                          | (5.179.213) |
| Saldo final corriente al 30 de junio 2024 |                         |                           |                                | 2.301.572   |

|                                              |           |   |   |           |
|----------------------------------------------|-----------|---|---|-----------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024          |           |   |   | 6.460.808 |
| Resultado                                    | 1.139.323 | - | - | 1.139.323 |
| Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)         | (29.877)  | - | - | (29.877)  |
| Saldo final no corriente al 30 de junio 2024 |           |   |   | 7.570.254 |

Estimación deterioro de valor

|                                                        | Distribución de energía | Servicios de distribución | Otros ingresos de distribución | Total     |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                        | M\$                     | M\$                       | M\$                            | M\$       |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024                    | (66.935)                | (195.619)                 | (999)                          | (263.553) |
| Castigos de cuentas por cobrar                         | 10.580                  | -                         | -                              | 10.580    |
| Efecto estimación incobrables en ganancias del período | (6.082)                 | 22.399                    | (104)                          | 16.213    |
| Saldo final corriente al 30 de junio 2024              | (62.437)                | (173.220)                 | (1.103)                        | (236.760) |

i) Al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditado), la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

| Tramos de antigüedad                         | 30.06.2025                |                                |                           |                             |                      |                         | 31.12.2024                |                                |                           |                             |                      |                         |
|----------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|
|                                              | Nº clientes no repactados | Cartera no repactada bruta M\$ | Nº de clientes repactados | Cartera repactada bruta M\$ | Nº total de clientes | Total cartera bruta M\$ | Nº clientes no repactados | Cartera no repactada bruta M\$ | Nº de clientes repactados | Cartera repactada bruta M\$ | Nº total de clientes | Total cartera bruta M\$ |
| Deudores con antigüedad menor a 30 días      | 9.544                     | 2.421.945                      | 226                       | 140.506                     | 9.770                | 2.562.451               | 9.361                     | 2.677.795                      | 248                       | 140.900                     | 9.609                | 2.818.695               |
| Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días   | 340                       | 251.306                        | -                         | -                           | 340                  | 251.306                 | 400                       | 245.696                        | -                         | -                           | 400                  | 245.696                 |
| Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días   | 74                        | 26.730                         | -                         | -                           | 74                   | 26.730                  | 76                        | 48.881                         | -                         | -                           | 76                   | 48.881                  |
| Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días  | 38                        | 18.170                         | -                         | -                           | 38                   | 18.170                  | 39                        | 12.077                         | -                         | -                           | 39                   | 12.077                  |
| Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días | 22                        | 17.236                         | -                         | -                           | 22                   | 17.236                  | 28                        | 4.220                          | -                         | -                           | 28                   | 4.220                   |
| Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días | 24                        | 7.587                          | -                         | -                           | 24                   | 7.587                   | 18                        | 2.848                          | -                         | -                           | 18                   | 2.848                   |
| Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días | 14                        | 19.976                         | -                         | -                           | 14                   | 19.976                  | 8                         | 47                             | -                         | -                           | 8                    | 47                      |
| Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días | 17                        | 2.433                          | -                         | -                           | 17                   | 2.433                   | 9                         | 919                            | -                         | -                           | 9                    | 919                     |
| Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días | 5                         | 150                            | -                         | -                           | 5                    | 150                     | 14                        | 854                            | -                         | -                           | 14                   | 854                     |
| Deudores con antigüedad mayor a 270 días     | 96                        | 8.614.049                      | -                         | -                           | 96                   | 8.614.049               | 91                        | 7.708.331                      | -                         | -                           | 91                   | 7.708.331               |
| Totales                                      | 10.174                    | 11.379.582                     | 226                       | 140.506                     | 10.400               | 11.520.088              | 10.044                    | 10.701.468                     | 248                       | 140.900                     | 10.292               | 10.842.368              |

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Energía de Casablanca S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de administración de fondos, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,455% mensual (anual 5,46%) para el periodo terminado el 30 de junio de 2025 (no auditado). Para el período terminado el 30 de junio de 2024 (no auditado), la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,5375% mensual (anual 6,45%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, es la siguiente:

| RUT          | Sociedad                             | País de origen | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|--------------|--------------------------------------|----------------|-------------------------|---------------------------|--------|-------------------|-------------------|
| 76.411.321-7 | Compañía General de Electricidad S.A | Chile          | 30 días                 | A través de Accionista    | Pesos  | 10.237            | 10.237            |
| 88.221.200-9 | Electrica de Magallanes S.A.         | Chile          | 30 días                 | A través de Accionista    | Pesos  | -                 | 6                 |
| Totales      |                                      |                |                         |                           |        | 10.237            | 10.243            |

Compañía General de Electricidad S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eléctrica Magallanes S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

| RUT          | Sociedad                             | País de origen | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación      | Moneda | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|--------------|--------------------------------------|----------------|-------------------------|--------------------------------|--------|-------------------|-------------------|
| 77.402.188-4 | Chilquinta Energía S.A.              | Chile          | 30 días                 | Relación con Matriz            | Pesos  | 1.312.187         | 1.184.422         |
| 77.402.188-4 | Chilquinta Energía S.A. (dividendos) | Chile          | 330 días                | Relación con Matriz            | Pesos  | 311.597           | 435.698           |
| 76.954.578-6 | Transquinta S.A.                     | Chile          | 30 días                 | Relación a través de la Matriz | Pesos  | 10.552            | 3.486             |
| 76.230.505-4 | Eletrans S.A.                        | Chile          | 30 días                 | Relación a través de la Matriz | Pesos  | 23.357            | 11.524            |
| 76.306.442-5 | Eletrans II S.A.                     | Chile          | 30 días                 | Relación a través de la Matriz | Pesos  | 7.399             | 3.528             |
| 76.763.747-0 | Eletrans III S.A.                    | Chile          | 30 días                 | Relación a través de la Matriz |        | 6.599             | 3.200             |
| Totales      |                                      |                |                         |                                |        | 1.671.691         | 1.641.858         |

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos, y a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Transquinta S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eletrans S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eletrans II S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eletrans III S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 son las siguientes:

| RUT          | Sociedad                            | Descripción transacción                | Naturaleza de la relación        | 30.06.2025 |                                   | 30.06.2024 |                                   |
|--------------|-------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------|------------|-----------------------------------|------------|-----------------------------------|
|              |                                     |                                        |                                  | Monto      | Efecto en resultado (cargo/abono) | Monto      | Efecto en resultado (cargo/abono) |
|              |                                     |                                        |                                  | M\$        | M\$                               | M\$        | M\$                               |
| 77.402.188-4 | Chilquinta Energía S.A.             | Intereses administración de fondos     | Relación con la Matriz           | 21.316     | (21.316)                          | 20.165     | (20.165)                          |
| 77.402.188-4 | Chilquinta Energía S.A.             | Servicios recibidos                    | Relación con la Matriz           | 5.992      | (5.992)                           | 5.723      | (5.723)                           |
| 96.813.520-1 | Chilquinta Distribución S.A.        | Servicios recibidos                    | Relación a través de la Matriz   | 2.039      | (2.039)                           | 1.990      | (1.990)                           |
| 96.813.520-1 | Chilquinta Distribución S.A.        | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 12.208     | -                                 | 7.757      | -                                 |
| 96.813.520-1 | Chilquinta Distribución S.A.        | Facturaciones cuadro de pago emitidas  | Relación a través de la Matriz   | -          | -                                 | 107        | -                                 |
| 77.402.188-8 | Chilquinta Servicios S.A.           | Servicios recibidos                    | Relación a través del Accionista | 141.516    | (141.516)                         | 133.388    | (133.388)                         |
| 91.344.000-5 | Compañía Eléctrica del Litoral S.A. | Venta de energía                       | Relación a través de la Matriz   | -          | -                                 | 2.306      | 2.306                             |
| 91.344.000-5 | Compañía Eléctrica del Litoral S.A. | Servicios prestados                    | Relación a través de la Matriz   | 3.090      | 3.090                             | -          | -                                 |
| 91.344.000-5 | Compañía Eléctrica del Litoral S.A. | Servicios recibidos                    | Relación a través de la Matriz   | 23.335     | (23.335)                          | 22.296     | (22.296)                          |
| 91.344.000-5 | Compañía Eléctrica del Litoral S.A. | Facturaciones cuadro de pago emitidas  | Relación a través de la Matriz   | 1.281      | -                                 | 119        | -                                 |
| 91.344.000-5 | Compañía Eléctrica del Litoral S.A. | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 111        | -                                 | -          | -                                 |
| 77.302.440-5 | Tecnored S.A.                       | Compra de materiales                   | Relación a través del Accionista | 167.160    | (4.186)                           | 167.103    | (6.664)                           |
| 77.302.440-5 | Tecnored S.A.                       | Servicios recibidos                    | Relación a través del Accionista | 87.129     | (6.478)                           | 137.429    | -                                 |
| 77.302.440-5 | Tecnored S.A.                       | Servicios prestados                    | Relación a través del Accionista | 22.962     | 22.962                            | -          | -                                 |
| 77.302.440-5 | Tecnored S.A.                       | Venta de energía                       | Relación a través del Accionista | -          | -                                 | 1.949      | 1.949                             |
| 77.302.440-5 | Tecnored S.A.                       | Facturaciones cuadro de pago emitidas  | Relación a través del Accionista | 2.567      | -                                 | 68         | -                                 |
| 76.230.505-4 | Eletrans S.A.                       | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 9.945      | -                                 | 4.154      | -                                 |
| 76.306.442-5 | Eletrans II S.A.                    | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 3.253      | -                                 | 1.268      | -                                 |
| 96.884.450-4 | LuzLinars S.A.                      | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 7.836      | -                                 | 4.655      | -                                 |
| 96.884.450-4 | LuzLinars S.A.                      | Facturaciones cuadro de pago emitidas  | Relación a través de la Matriz   | -          | -                                 | 8          | -                                 |
| 96.866.680-0 | Luzparal S.A.                       | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 4.704      | -                                 | 1.996      | -                                 |
| 96.866.680-0 | Luzparal S.A.                       | Facturaciones cuadro de pago emitidas  | Relación a través de la Matriz   | -          | -                                 | 8          | -                                 |
| 77.470.446-9 | Litoral Transmisión S.A.            | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 6.581      | -                                 | 2          | -                                 |
| 76.939.835-K | Chilquinta Transmisión S.A.         | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 211.803    | -                                 | 858        | -                                 |
| 76.680.107-2 | Compañía Transmisora Norte Grande   | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 41.715     | -                                 | 379        | -                                 |
| 76.954.578-6 | Transquinta S.A.                    | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 5.938      | -                                 | 3          | -                                 |
| 76.763.747-0 | Eletrans III S.A.                   | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través de la Matriz   | 2.856      | -                                 | -          | -                                 |
| 77.465.741-K | CGE Transmisión S.A.                | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través del Accionista | 19.574     | -                                 | 193        | -                                 |
| 76.411.321-7 | CGE S.A.                            | Facturaciones cuadro de pago recibidas | Relación a través del Accionista | 37.836     | -                                 | 11.439     | -                                 |
| 88.221.200-9 | Eléctrica de Magallanes S.A.        | Facturaciones cuadro de pago emitidas  | Relación a través del Accionista | 16         | -                                 | -          | -                                 |

## **d) Directorio y gerencia de la Compañía**

### **d.1. Directorio**

Los miembros del Directorio de Energía de Casablanca S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 30 de junio de 2025 (no auditado), es la siguiente:

| Directores Titulares                                                                       | Directores Suplentes                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <i>Presidente</i><br>Cristián Martínez Vergara<br>Ingeniero Civil Eléctrico                | Leslie Sepúlveda Vergara<br>Ingeniero Civil Industrial |
| <i>Vicepresidente</i><br>Javier Sandoval Gómez<br>Ingeniero Civil Eléctrico                | Jaime Acevedo Salinas<br>Ingeniero Civil Eléctrico     |
| Liu Yin<br>Ingeniero Eléctrico                                                             | Li Mao<br>Ingeniero Eléctrico                          |
| Zou Qingzhong<br>Ciencia e Ingeniería de la Administración,<br>Chartered Financial Analyst | Xiaofei Chen<br>Contadora                              |
| Alvaro Jaramillo Pedreros<br>Técnico Agrícola                                              | Pablo Riesco Viollier<br>Ingeniero Agrónomo            |

### **d.2. Remuneraciones del Directorio**

Para los períodos terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditado), no se ha pagado remuneración al Directorio.

Los Directores Titulares elegidos por el accionista controlador y que se desempeñan como ejecutivos en la Compañía matriz, renunciaron a percibir la dieta a contar del mes de mayo de 2013. Los Directores Suplentes no perciben remuneraciones.

### **d.3. Equipo gerencial**

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, ascienden a M\$44.001 por el período terminado el 30 de junio 2025 (no auditado) y M\$27.409 por el período terminado el 30 de junio 2024 (no auditado). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.



La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de junio de 2025 (no auditado):

|                         |                                                                             |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Gerente General         | Cristian Candia Orellana<br>Ingeniero Civil Eléctrico<br>RUT 11.744.317-5   |
| Subgerente Técnico      | Felipe Aravena Cofré<br>Ingeniero Civil en Electricidad<br>RUT 15.871.944-4 |
| Subgerente de Operación | Cristóbal Lepe Báez<br>Ingeniero Civil Industrial<br>RUT 15.765.453-5       |

**8. Activos y pasivos por impuestos**

**a) Pasivos por impuestos corrientes**

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                                          | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuestos por recuperar del año anterior (1)             | 13.055            | 13.055            |
| Pagos provisionales mensuales                            | 404.947           | 565.383           |
| Gastos de capacitación del personal y otros créditos     | -                 | 4.993             |
| Menos:                                                   |                   |                   |
| Impuesto a la renta corriente del período                | <u>(429.960)</u>  | <u>(646.092)</u>  |
| Total pasivos por impuestos corrientes, neto, corrientes | <u>(11.958)</u>   | <u>(62.661)</u>   |

- (1) Corresponde a devoluciones pendientes de recibir por declaraciones de impuestos a la renta, las cuales están en trámite para la recuperación de impuestos retenidos ante el órgano fiscalizador. La Administración ha estimado que estos montos son recuperables, razón por la cual lo presenta a la fecha como activo.

**b) Impuestos a las ganancias**

El detalle del rubro al 30 de junio 2025 y 2024 (no auditado) es el siguiente:

|                                                                                         | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</b>                                   |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Gastos por impuesto a la renta                                                          | <u>429.960</u>                  | <u>364.555</u>                  | <u>311.897</u>                  | <u>243.442</u>                  |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total                                             | <u>429.960</u>                  | <u>364.555</u>                  | <u>311.897</u>                  | <u>243.442</u>                  |
| <b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>                                    |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o<br>reverso de diferencias temporarias | <u>43.737</u>                   | <u>20.234</u>                   | <u>33.748</u>                   | <u>(3.505)</u>                  |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total                                              | <u>43.737</u>                   | <u>20.234</u>                   | <u>33.748</u>                   |                                 |
| <b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>                                              | <u>473.697</u>                  | <u>384.789</u>                  | <u>345.645</u>                  | <u>239.937</u>                  |

### c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de junio 2025 y 2024 (no auditado), es el siguiente:

|                                                                      | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Resultado antes de impuesto                                          | 1.962.840                       | 1.568.700                       |
| Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)                      | <u>529.967</u>                  | <u>423.549</u>                  |
| <b>Ajustes por diferencias permanentes:</b>                          |                                 |                                 |
| Corrección monetaria tributaria (patrimonio)                         | (56.937)                        | (41.080)                        |
| Efecto impositivo de gastos (ingresos) no deducibles impositivamente | <u>667</u>                      | <u>2.320</u>                    |
| Total ajustes al ingreso por impuestos utilizando la tasa legal      | <u>(56.270)</u>                 | <u>(38.760)</u>                 |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva                      | <u>473.697</u>                  | <u>384.789</u>                  |
| Tasa impositiva efectiva                                             | <u>24,13%</u>                   | <u>24,53%</u>                   |

(1) La tasa de impuesto a la renta para los períodos 2025 y 2024 es de 27%.

### d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 se detallan a continuación:

|                                       | 30.06.2025          |                  | 31.12.2024          |                  |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
|                                       | Impuestos diferidos |                  | Impuestos diferidos |                  |
|                                       | Activos<br>M\$      | Pasivos<br>M\$   | Activos<br>M\$      | Pasivos<br>M\$   |
| Estimación de cuentas incobrables     | 73.680              | -                | 71.389              | -                |
| Propiedades, plantas y equipos - neto | -                   | 790.294          | -                   | 750.697          |
| Estimación de vacaciones              | 10.335              | -                | 12.373              | -                |
| Estimación de obsolescencia           | 1.151               | -                | 1.151               | -                |
| Utilidad no realizada                 | 738                 | -                | 983                 | -                |
| Deudores comerciales Ley N° 21.423    | 14                  | -                | 28                  | -                |
| Otros eventos                         | <u>21.201</u>       | <u>-</u>         | <u>25.335</u>       | <u>-</u>         |
| Subtotales                            | 107.119             | 790.294          | 111.259             | 750.697          |
| Reclasificación                       | <u>(107.119)</u>    | <u>(107.119)</u> | <u>(111.259)</u>    | <u>(111.259)</u> |
| Totales                               | <u>-</u>            | <u>683.175</u>   | <u>-</u>            | <u>639.438</u>   |

d.2.) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

|                                       | 30.06.2025                                 |                                            | 31.12.2024                                 |                                            |
|---------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                       | Impuestos diferidos                        |                                            | Impuestos diferidos                        |                                            |
|                                       | Activos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ | Pasivos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ | Activos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ | Pasivos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ |
| Saldo inicial                         | 111.259                                    | 750.697                                    | 96.977                                     | 725.623                                    |
| Estimación de cuentas incobrables     | 2.290                                      | -                                          | 230                                        | -                                          |
| Propiedades, plantas y equipos - neto | -                                          | 39.597                                     | -                                          | 25.074                                     |
| Estimación de vacaciones              | (2.038)                                    | -                                          | 375                                        | -                                          |
| Utilidad no realizada                 | (246)                                      | -                                          | (492)                                      | -                                          |
| Deudores comerciales Ley N° 21.423    | (14)                                       | -                                          | (266)                                      | -                                          |
| Otros eventos                         | (4.132)                                    | -                                          | 14.435                                     | -                                          |
| Movimiento del impuesto diferido      | (4.140)                                    | 39.597                                     | 14.282                                     | 25.074                                     |
| Subtotales                            | 107.119                                    | 790.294                                    | 111.259                                    | 750.697                                    |
| Reclasificación                       | (107.119)                                  | (107.119)                                  | (111.259)                                  | (111.259)                                  |
| Totales                               | -                                          | 683.175                                    | -                                          | 639.438                                    |

d.3). El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

|                                  | 30.06.2025                                 |                                            | 31.12.2024                                 |                                            |
|----------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                  | Impuestos diferidos                        |                                            | Impuestos diferidos                        |                                            |
|                                  | Activos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ | Pasivos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ | Activos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ | Pasivos<br>aumento<br>(disminución)<br>M\$ |
| Saldo inicial                    | 111.259                                    | 750.697                                    | 96.977                                     | 725.623                                    |
| Efecto en ganancia del período   | (4.140)                                    | 39.597                                     | 14.282                                     | 25.074                                     |
| Movimiento del impuesto diferido | (4.140)                                    | 39.597                                     | 14.282                                     | 25.074                                     |
| Subtotales                       | 107.119                                    | 790.294                                    | 111.259                                    | 750.697                                    |
| Reclasificación                  | (107.119)                                  | (107.119)                                  | (111.259)                                  | (111.259)                                  |
| Totales                          | -                                          | 683.175                                    | -                                          | 639.438                                    |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                              | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Licencias de software (1)                    | 159.273           | 159.273           |
| Servidumbres (2)                             | 75.000            | 20.000            |
| Total activos intangibles (bruto)            | 234.273           | 179.273           |
| Amortización acumulada licencias de software | (157.295)         | (155.553)         |
| Total activos intangibles (neto)             | 76.978            | 23.720            |

(1) Ver Nota 3.3.1.

(2) Ver Nota 3.3.2.

La vida útil de uso estimada en el cálculo de la amortización de licencias de software, corresponde a un promedio de 72 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

| Rubros                              |                                      | Licencias de software, neto<br>M\$ | Servidumbres, neto<br>M\$ | Activos intangibles, neto<br>M\$ |
|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 |                                      | 3.720                              | 20.000                    | 23.720                           |
| Movimientos                         | Activaciones                         | -                                  | 55.000                    | 55.000                           |
|                                     | Gasto por amortización (Ver Nota 23) | (1.742)                            | -                         | (1.742)                          |
|                                     | Total movimientos                    | (1.742)                            | 55.000                    | 53.258                           |
| Saldo final al 30 de junio de 2024  |                                      | 1.978                              | 75.000                    | 76.978                           |

| Rubros                                 |                        | Licencias de software, neto<br>M\$ | Servidumbres, neto<br>M\$ | Activos intangibles, neto<br>M\$ |
|----------------------------------------|------------------------|------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023    |                        | 7.808                              | 20.000                    | 27.808                           |
| Movimientos                            | Gasto por amortización | (4.088)                            | -                         | (4.088)                          |
|                                        | Total movimientos      | (4.088)                            | -                         | (4.088)                          |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 |                        | 3.720                              | 20.000                    | 23.720                           |

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

## 10. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024:

| Clases de propiedades, planta y equipos - bruto   | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Construcciones en curso                           | 753.385           | 1.926.893         |
| Terrenos                                          | 53.692            | 53.692            |
| Edificios                                         | 293.424           | 293.424           |
| Instalaciones de distribución y alumbrado público | 10.298.769        | 9.151.551         |
| Maquinarias y equipos                             | 947.028           | 897.823           |
| Otras propiedades, plantas y equipos              | 33.101            | 35.209            |
| Total de propiedades, plantas y equipos, bruto    | <u>12.379.399</u> | <u>12.358.592</u> |

  

| Clases de propiedades, planta y equipos - neto    | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Construcciones en curso                           | 753.385           | 1.926.893         |
| Terrenos                                          | 53.692            | 53.692            |
| Edificios                                         | 79.070            | 84.502            |
| Instalaciones de distribución y alumbrado público | 6.579.177         | 5.440.962         |
| Maquinarias y equipos                             | 283.372           | 219.612           |
| Otras propiedades, plantas y equipos              | 33.101            | 35.209            |
| Total de propiedades, plantas y equipos, neto     | <u>7.781.797</u>  | <u>7.760.870</u>  |

  

| Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Edificios                                                                        | 214.353           | 208.922           |
| Instalaciones de distribución y alumbrado público                                | 3.719.592         | 3.710.589         |
| Maquinarias y equipos                                                            | 663.657           | 678.211           |
| Total depreciación acumulada y deterioro del valor                               | <u>4.597.602</u>  | <u>4.597.722</u>  |

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

| Rubros                                   | Años<br>(promedio) |
|------------------------------------------|--------------------|
| Edificios                                | 64                 |
| Redes de distribución y comercialización | 36                 |
| Mobiliario, accesorios y equipos         | 12                 |
| Vehículos                                | 6                  |

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto de M\$4.265, respectivamente.

b) A continuación, se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024:

| Rubros                              |                                      | Construcciones en curso | Terrenos | Edificios, neto | Instalaciones de distribución y alumbrado público, neto | Maquinarias y equipos, neto | Otras propiedades, plantas y equipos | Total propiedades, plantas y equipos, neto |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|----------|-----------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                     |                                      | M\$                     | M\$      | M\$             | M\$                                                     | M\$                         | M\$                                  | M\$                                        |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2025 |                                      | 1.926.893               | 53.692   | 84.502          | 5.440.962                                               | 219.612                     | 35.209                               | 7.760.870                                  |
| Movimientos                         | Adiciones                            | 248.550                 | -        | -               | -                                                       | -                           | -                                    | 248.550                                    |
|                                     | Activaciones                         | (1.422.058)             | -        | -               | 1.276.082                                               | 90.976                      | -                                    | (55.000)                                   |
|                                     | Retiros o traslados                  | -                       | -        | -               | (128.863)                                               | (41.771)                    | -                                    | (170.634)                                  |
|                                     | Depreciación por retiros o traslados | -                       | -        | -               | 125.287                                                 | 41.771                      | -                                    | 167.058                                    |
|                                     | Gasto por depreciación (Ver Nota 23) | -                       | -        | (5.432)         | (134.291)                                               | (27.216)                    | -                                    | (166.939)                                  |
|                                     | Otros decrementos                    | -                       | -        | -               | -                                                       | -                           | (2.108)                              | (2.108)                                    |
| Total movimientos                   |                                      | (1.173.508)             | -        | (5.432)         | 1.138.215                                               | 63.760                      | (2.108)                              | 20.927                                     |
| Saldo Final al 30 de junio de 2025  |                                      | 753.385                 | 53.692   | 79.070          | 6.579.177                                               | 283.372                     | 33.101                               | 7.781.797                                  |

| Rubros                                 |                                      | Construcciones en curso | Terrenos | Edificios, neto | Instalaciones de distribución y alumbrado público, neto | Maquinarias y equipos, neto | Otras propiedades, plantas y equipos | Total propiedades, plantas y equipos, neto |
|----------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|----------|-----------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                        |                                      | M\$                     | M\$      | M\$             | M\$                                                     | M\$                         | M\$                                  | M\$                                        |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2024    |                                      | 1.576.595               | 53.692   | 97.094          | 5.178.338                                               | 253.614                     | 39.493                               | 7.198.826                                  |
| Movimientos                            | Adiciones                            | 860.259                 | -        | -               | -                                                       | -                           | -                                    | 860.259                                    |
|                                        | Activaciones                         | (509.961)               | -        | -               | 498.284                                                 | 11.677                      | -                                    | -                                          |
|                                        | Retiros o traslados                  | -                       | -        | -               | (58.130)                                                | (18.813)                    | -                                    | (76.943)                                   |
|                                        | Depreciación por retiros o traslados | -                       | -        | -               | 56.813                                                  | 18.590                      | -                                    | 75.403                                     |
|                                        | Gasto por depreciación               | -                       | -        | (12.592)        | (234.343)                                               | (45.456)                    | -                                    | (292.391)                                  |
|                                        | Otros decrementos                    | -                       | -        | -               | -                                                       | -                           | (4.284)                              | (4.284)                                    |
| Total movimientos                      |                                      | 350.298                 | -        | (12.592)        | 262.624                                                 | (34.002)                    | (4.284)                              | 562.044                                    |
| Saldo Final al 31 de diciembre de 2024 |                                      | 1.926.893               | 53.692   | 84.502          | 5.440.962                                               | 219.612                     | 35.209                               | 7.760.870                                  |

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

11. Propiedades de inversión

La composición de las propiedades de inversión al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

|                                | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inmuebles en arriendo          | 78                | 78                |
| Total propiedades de inversión | 78                | 78                |

## 12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 se presenta a continuación:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes        | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Acreedores comerciales                                                    | 1.262.217         | 1.452.016         |
| Otras cuentas por pagar                                                   | 621.821           | 626.023           |
| Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | <u>1.884.038</u>  | <u>2.078.039</u>  |

| Acreedores comerciales       | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores de energía       | 844.225           | 1.134.203         |
| Otros acreedores comerciales | 417.992           | 317.813           |
| Total acreedores comerciales | <u>1.262.217</u>  | <u>1.452.016</u>  |

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

## 13. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

- a) El detalle del rubro Otros pasivos no financieros corrientes al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 se presenta a continuación:

|                                                | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Garantías futuros consumos                     | 47.516            | 53.689            |
| Ingresos por servicios diferidos (1)           | 53.230            | 41.991            |
| Total otros pasivos no financieros, corrientes | <u>100.746</u>    | <u>95.680</u>     |

- (1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

- b) El detalle del rubro Otros pasivos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 se presenta a continuación:

|                                                                  | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Utilidad no realizada en venta de propiedades, plantas y equipos | 2.732             | 3.642             |
| Total otros pasivos no financieros, no corrientes                | <u>2.732</u>      | <u>3.642</u>      |

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes

El detalle del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 se presenta a continuación:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes        | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otras cuentas por pagar, no corrientes (1)                                   | 3.958.410         | 3.838.120         |
| Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 3.958.410         | 3.838.120         |

- (1) Saldos por pagar a las generadoras, derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, y de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022, que creó un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un Nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Estos mecanismos, establecen niveles de precios máximos aplicables (Tarifa Estabilizada) a clientes sujetos a regulación de tarifas. Los diferenciales que se generan, resultantes de la aplicación de las tarifas estabilizadas, en contraste con los precios de contrato, emanadas de las licitaciones de suministro para clientes de tarifa regulada, conforman un saldo, que será retribuido a los suministradores a más tardar el 31 de diciembre de 2032. Al 31 diciembre de 2024 el monto asciende a M\$3.958.410 (M\$3.838.120 al 31 de diciembre de 2024).

15. Valor razonable de instrumentos financieros

a) Instrumentos financieros por categoría

El detalle de los instrumentos financieros por categoría al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

|                                                                      |                       |                                           |                                    |                      | 30.06.2025<br>M\$ |                 | 31.12.2024<br>M\$     |                                           |                                    |                      |           |                 |     |     |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|-----------|-----------------|-----|-----|
| Activos financieros                                                  | Categoría Bajo NIIF 9 |                                           |                                    |                      | Total             | Valor Razonable | Categoría Bajo NIIF 9 |                                           |                                    |                      | Total     | Valor Razonable |     |     |
|                                                                      | Costo Amortizado      | Valor razonable con cambios en resultados | Valor razonable con cambios en ORI | Activos de cobertura |                   |                 | Costo Amortizado      | Valor razonable con cambios en resultados | Valor razonable con cambios en ORI | Activos de cobertura |           |                 |     |     |
|                                                                      | M\$                   | M\$                                       | M\$                                | M\$                  |                   |                 | M\$                   | M\$                                       | M\$                                | M\$                  |           |                 | M\$ | M\$ |
| Inversiones mantenidas al costo amortizado:                          |                       |                                           |                                    |                      |                   |                 |                       |                                           |                                    |                      |           |                 |     |     |
| Efectivo en cajas y bancos                                           | 382.334               | -                                         | -                                  | -                    | 382.334           | 382.334         | 144.280               | -                                         | -                                  | -                    | 144.280   | 144.280         |     |     |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes    | 2.638.992             | -                                         | -                                  | -                    | 2.638.992         | 2.638.992       | 2.876.299             | -                                         | -                                  | -                    | 2.876.299 | 2.876.299       |     |     |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corrientes | 8.608.208             | -                                         | -                                  | -                    | 8.608.208         | 8.608.208       | 7.701.664             | -                                         | -                                  | -                    | 7.701.664 | 7.701.664       |     |     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes              | 10.237                | -                                         | -                                  | -                    | 10.237            | 10.237          | 10.243                | -                                         | -                                  | -                    | 10.243    | 10.243          |     |     |

|                                                                        |                       |                                           |                                    |                      | 30.06.2025<br>M\$ |                 | 31.12.2024<br>M\$     |                                           |                                    |                      |           |                 |     |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|-----------|-----------------|-----|
| Pasivos financieros                                                    | Categoría Bajo NIIF 9 |                                           |                                    |                      | Total             | Valor Razonable | Categoría Bajo NIIF 9 |                                           |                                    |                      | Total     | Valor Razonable |     |
|                                                                        | Costo Amortizado      | Valor razonable con cambios en resultados | Valor razonable con cambios en ORI | Activos de cobertura |                   |                 | Costo Amortizado      | Valor razonable con cambios en resultados | Valor razonable con cambios en ORI | Activos de cobertura |           |                 |     |
|                                                                        | M\$                   | M\$                                       | M\$                                | M\$                  |                   |                 | M\$                   | M\$                                       | M\$                                | M\$                  |           |                 | M\$ |
| Obligaciones mantenidas al costo amortizado:                           |                       |                                           |                                    |                      |                   |                 |                       |                                           |                                    |                      |           |                 |     |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes    | 1.884.038             | -                                         | -                                  | -                    | 1.884.038         | 1.884.038       | 2.078.039             | -                                         | -                                  | -                    | 2.078.039 | 2.078.039       |     |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 3.958.410             | -                                         | -                                  | -                    | 3.958.410         | 3.958.410       | 3.838.120             | -                                         | -                                  | -                    | 3.838.120 | 3.838.120       |     |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes                 | 1.671.691             | -                                         | -                                  | -                    | 1.671.691         | 1.671.691       | 1.641.858             | -                                         | -                                  | -                    | 1.641.858 | 1.641.858       |     |



b) Valorización de instrumentos financieros

El detalle de la metodología utilizada para la valorización de cada uno de los instrumentos categorizados es el siguiente

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto y largo plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto y largo plazo. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Pasivos financieros corrientes y no corrientes:
  - a) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.
  - b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. En el caso del saldo no corriente, corresponde a un préstamo otorgado el cual tiene definido una tasa de interés de mercado referido al plazo y moneda del mismo. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, han sido determinados siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, la Compañía no presentan Activos y Pasivos financieros medidos bajo el método a valor razonable.

## **16. Gestión del riesgo**

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado. Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

### **16.1. Riesgo regulatorio**

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

#### **16.1.1. Cambio de la regulación**

El sector eléctrico se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos, normativa vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019, esta regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

#### **16.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión**

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuatrienio 2020 - 2024, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2020. El decreto actual fue publicado el 7 de junio de 2024 en el diario oficial (Decreto 5T), que tiene vigencia en el periodo 2020-2024, en este se fijaron nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas, la actualización de estos precios, está a la espera de la publicación del decreto del estudio de precios de servicios asociados no consistentes en suministro, que se está desarrollando y que está próximo a terminar, cabe destacar que este decreto no será retroactivo.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, fue determinado por la Comisión a partir de estudios que se desarrollaron desde el 2020. El 16 de febrero de 2023 fue publicado en el diario oficial el Decreto Supremo N°7T-2022, que fija el valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal y de las instalaciones de transmisión dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, cuatrienio 2020-2023. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. En junio de 2024 fueron publicados los cargos del segundo semestre de 2025, mediante Resolución Exenta N° 333, de 16 de junio de 2024, que fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Respecto de los precios de generación a traspasar a cliente final, estos son determinados en los decretos de precio de nudo promedio semestrales que calcula CNE a partir de los precios de contratos de suministro para clientes regulados detallados en el punto 20.1.4 y una proyección de consumos para el semestre.

Con fecha 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.185, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de las energías eléctricas para clientes sujetos a regulación de tarifas. La ley define que en el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios que las concesionarias de servicio público de distribución podrán traspasar a sus clientes regulados serán aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 del decreto con fuerza de ley N° 4/20018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, los que en cualquier caso no podrán ser superiores al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha, en adelante “PEC ajustado”.

Con fecha 2 de agosto de 2022, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.472, que crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta ley establece un mecanismo complementario al establecido en la ley 21.185.

Durante el cuarto trimestre de 2023 se aplicaron los precios de nudo promedio determinados en el decreto supremo N°16T-2022, publicado en el diario oficial el 12 de abril de 2023, correspondiente al segundo semestre de 2022.

El 30 de abril de 2024 se publicó la ley 21667, que Introdujo cambios en aspectos relacionados con la estabilización tarifaria del sector eléctrico, modificando así la Ley General de Servicios Eléctricos con la finalidad de optimizar y clarificar la administración del Fondo de Estabilización de Tarifas, además de ajustar aspectos temporales y financieros en relación con la estabilización de tarifas reguladas. Asimismo, modificó la Ley N°21.472, específicamente en temas de regulación de precios, el manejo del Fondo de Estabilización y la implementación de cargos para su financiamiento. De este modo, estableció la forma de distribuir los recursos del Fondo de estabilización, plazos y procedimientos para la dictación de decretos tarifarios de PNP, instrucciones para la actualización de los niveles de precios, aplicación de descuentos, cobros extra con fines de recaudación y diversas consideraciones en el contexto de la Ley Eléctrica.

### **16.1.3. Calidad del suministro**

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

El 3 de mayo de 2024 se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°209, de la Comisión Nacional de Energía (CNE), que fija la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución (NTD) y su Anexo Técnico Sistemas de Medición, Monitoreo y Control (AT SMMC). Esta nueva versión de norma contempla una serie de modificaciones tendientes a mejorar la calidad del servicio eléctrico entregado a los clientes, modernizar las redes eléctricas y robustecer las potestades fiscalizadoras de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entre otras materias.

#### 16.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en NIC 39 y NIIF 9, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

| Licitación/Año      | Adjudicación | N° Contratos | Inicio    | Fin       |
|---------------------|--------------|--------------|-----------|-----------|
| 2010                | 2010         | 8            | 01-ene-13 | 31-dic-26 |
| 2013-03             | 2014         | 1            | 01-ene-17 | 31-dic-25 |
| 2013-03 2do llamado | 2014         | 21           | 01-ene-17 | 31-dic-33 |
| 2015-02             | 2015         | 9            | 01-ene-21 | 31-dic-41 |
| 2015-01             | 2016         | 28           | 01-ene-19 | 31-dic-36 |
| 2017-01             | 2017         | 5            | 01-ene-21 | 31-dic-43 |
| 2021-01             | 2021         | 4            | 01-ene-26 | 31-dic-40 |
| 2022-01             | 2022         | 2            | 01-ene-27 | 31-dic-41 |
| 2023-01             | 2024         | 2            | 01-ene-27 | 31-dic-47 |

#### 16.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

Anualmente se informan las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas, que se realizan en forma conjunta para todas las empresas y cooperativas de distribución eléctrica para suministrar los consumos de clientes regulados.

### 16.2. Riesgo financiero

La exposición de Energía de Casablanca S.A. a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Energía de Casablanca S.A. son:

#### 16.2.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Energía de Casablanca S.A. se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El riesgo de Energía de Casablanca S.A. a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 30 de junio (no auditado) y 31 de diciembre de 2024, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Energía de Casablanca S.A. es mínimo.

### **16.2.2. Riesgo a la tasa de interés**

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afectada a este tipo de riesgo, debido a que al 30 de junio (no auditado) y 31 de diciembre de 2024 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

### **16.2.3. Riesgo de crédito**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que sólo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 30 de Junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que, en el caso de las empresas de distribución de energía, el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, permitiendo que no se acumulen montos significativos, individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza un 9,37% al 30 de junio de 2025 (no auditado) y un 8,42% al 31 de diciembre de 2024, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

### **16.2.4. Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada período. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$382.334 al 30 de junio de 2025 (no auditado) y de M\$144.280 al 31 de diciembre de 2024, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 0,83 y 0,78 veces respectivamente.

### **16.3. Riesgo de precios de commodities**

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

### **16.4. Análisis de sensibilidad**

La Compañía estima que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

## **17. Políticas de inversión y financiamiento**

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el período.

## **18. Patrimonio**

### **a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, el capital social de Energía de Casablanca S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$2.156.872, y está representado por 2.900.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

### **b) Dividendos**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2025.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del período, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como, asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiese efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

### c) Utilidad distribuible

#### Período 2025:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$624.670, lo cual cubre el dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$215,40 por acción, con cargo a las utilidades del año 2024.

#### Período 2024:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$634.408, lo cual cubre el dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$218,76 por acción, con cargo a las utilidades del año 2023.

### d) Otras reservas

Las otras reservas al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 por M\$57.838, corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

### f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las otras reservas al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, y 30 de junio de 2024 (no auditado) es el siguiente:

|                                                | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ | 30.06.2024<br>M\$ |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial                                  | 7.960.273         | 6.502.713         | 6.502.713         |
| Dividendos pagados (1)                         | (624.670)         | (634.408)         | (634.408)         |
| Provisión dividendo mínimo legal               | (446.743)         | (624.670)         | (355.173)         |
| Reverso política de dividendo del año anterior | 624.670           | 634.409           | 634.408           |
| Resultado del período                          | 1.489.143         | 2.082.229         | 1.183.911         |
| Total ganancias acumuladas                     | 9.002.673         | 7.960.273         | 7.331.451         |

(1) Ver letra c) anterior.

## g) Ajustes de primera adopción a NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

A las fechas de reporte, los ajustes de primera adopción a NIIF ya se encuentran realizados en resultados acumulados, no quedando efectos no realizados en patrimonio neto al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditado).

## 19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

|                                                 | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Ventas de energía (1)</b>                    | 5.407.310                       | 4.947.788                       | 2.768.269                       | 2.391.745                       |
| <b>Otras prestaciones de servicios</b>          |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Construcción de obras y empalmes                | 21.399                          | 16.061                          | 1.822                           | 13.558                          |
| Arriendo y mantención de medidores y empalmes   | 4.334                           | 5.307                           | 2.563                           | 2.663                           |
| Corte y reposición                              | 2.819                           | 12.649                          | 1.561                           | 5.045                           |
| Peajes y transmisión                            | 620.531                         | 397.659                         | 315.348                         | 236.110                         |
| Otras prestaciones                              | 2.145                           | 3.885                           | 1.460                           | 1.179                           |
| <b>Total ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>6.058.538</b>                | <b>5.383.349</b>                | <b>3.091.023</b>                | <b>2.650.300</b>                |

- (1) Al 30 de junio de 2025 (no auditado), el efecto en resultado generado por aplicación de la Ley N°21.194 que rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica además de la publicación del Decreto 5T/2024 del Ministerio de Energía, el cual fija formulas tarifarias aplicables a suministros sujetos a precios regulados de distribución, es de M\$964.729 (M\$1.139323 al 30 de junio de 2024 no auditado).



## Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

|                                                         | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo</b> |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Ventas de energía                                       | 5.407.310                       | 4.947.788                       | 2.768.269                       | 2.391.745                       |
| Construcción de obras y empalmes                        | 2.529                           | 5.560                           | (6.547)                         | 53.356                          |
| Arriendo y mantención de medidores y empalmes           | 4.334                           | 5.307                           | 2.563                           | 2.664                           |
| Corte y reposición                                      | 2.819                           | 12.649                          | 1.561                           | 5.045                           |
| Peajes y transmisión                                    | 620.531                         | 397.659                         | 315.348                         | 236.110                         |
| Otras prestaciones                                      | 2.145                           | 3.885                           | 1.460                           | 1.178                           |
| Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo    | <u>6.039.668</u>                | <u>5.372.848</u>                | <u>3.082.654</u>                | <u>2.690.098</u>                |
| <b>Reconocimiento de ingreso a través del tiempo</b>    |                                 |                                 |                                 |                                 |
| Construcción de obras y empalmes                        | <u>18.870</u>                   | <u>10.501</u>                   | <u>8.369</u>                    | <u>(39.798)</u>                 |
| Total de ingresos reconocidos a través del tiempo       | <u>18.870</u>                   | <u>10.501</u>                   | <u>8.369</u>                    | <u>(39.798)</u>                 |
| <b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>         | <b><u>6.058.538</u></b>         | <b><u>5.383.349</u></b>         | <b><u>3.091.023</u></b>         | <b><u>2.650.300</u></b>         |

## 20. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

|                                                             | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Compra de energía, potencia y recargos                      | 3.108.811                       | 2.939.173                       | 1.255.948                       | 1.205.706                       |
| Remuneraciones y beneficios al personal                     | 175.774                         | 162.257                         | 85.107                          | 76.054                          |
| Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público | 19.823                          | 13.394                          | 6.928                           | 8.791                           |
| Operación y mantención de infraestructura eléctrica         | 134.342                         | 146.402                         | 68.496                          | 72.895                          |
| Depreciación y amortización                                 | 150.350                         | 128.573                         | 77.993                          | 64.158                          |
| Otros costos de ventas                                      | <u>19.161</u>                   | <u>(14.417)</u>                 | <u>(36.168)</u>                 | <u>6.874</u>                    |
| Total costo de ventas                                       | <u>3.608.261</u>                | <u>3.375.382</u>                | <u>1.458.304</u>                | <u>1.434.478</u>                |

## 21. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

|                                                    | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|----------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Remuneraciones y beneficios al personal            | 120.642                         | 98.677                          | 67.796                          | 44.514                          |
| Gastos de lectura, facturación y gestión comercial | 95.912                          | 113.850                         | 56.658                          | 66.293                          |
| Depreciación y amortización                        | 18.331                          | 19.870                          | 9.239                           | 9.847                           |
| Arriendo de equipos y servicios a terceros         | 180.899                         | 168.623                         | 96.796                          | 81.956                          |
| Otros gastos de administración                     | <u>135.335</u>                  | <u>106.534</u>                  | <u>66.218</u>                   | <u>51.727</u>                   |
| Total Gasto de administración                      | <u>551.119</u>                  | <u>507.554</u>                  | <u>296.707</u>                  | <u>254.337</u>                  |

## 22. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

|                             | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Intereses sobre facturación | 81.085                          | 64.884                          | 39.852                          | 32.549                          |
| Otros ingresos de operación | 128                             | 10.856                          | 129                             | 10.580                          |
| Total otros ingresos        | <u>81.213</u>                   | <u>75.740</u>                   | <u>39.981</u>                   | <u>43.129</u>                   |

## 23. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

|                                   | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Depreciación (Ver Nota 10)        | 166.028                         | 146.301                         | 85.925                          | 73.032                          |
| Amortización (Ver Nota 11)        | 1.742                           | 2.142                           | 851                             | 973                             |
| Total depreciación y amortización | <u>167.770</u>                  | <u>148.443</u>                  | <u>86.776</u>                   | <u>74.005</u>                   |

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos a la plusvalía.

## 24. Otras ganancias (pérdidas), netas

El detalle del rubro es el siguiente:

|                                         | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|-----------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Deudores incobrables ajenos giro        | 38                              | -                               | -                               | -                               |
| Otras ganancias (pérdidas)              | 5.331                           | (6.309)                         | 2.824                           | (11.754)                        |
| Total otras ganancias (pérdidas), netas | <u>5.369</u>                    | <u>(6.309)</u>                  | <u>2.824</u>                    | <u>(11.754)</u>                 |

## 25. Costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

| Ingresos financieros       | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos financieros       | 52                              | 370                             | 52                              | 370                             |
| Total ingresos financieros | 52                              | 370                             | 52                              | 370                             |

  

| Costos financieros                 | 01.01.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.01.2024<br>30.06.2024<br>M\$ | 01.04.2025<br>30.06.2025<br>M\$ | 01.04.2024<br>30.06.2024<br>M\$ |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Costos por intereses mercantiles   | (21.328)                        | (20.580)                        | (10.202)                        | (10.537)                        |
| Total costos financieros           | (21.328)                        | (20.580)                        | (10.202)                        | (10.537)                        |
| Diferencias de cambio              | (97)                            | (1.768)                         | (58)                            | 139                             |
| Resultado por unidades de reajuste | (1.527)                         | 20.834                          | (473)                           | (6.935)                         |

## 26. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Energía de Casablanca S.A. que se revelan a continuación, son evaluadas inicialmente por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, cuantías, seguros comprometidos y de otras variables relevantes, para determinar razonablemente la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dichos resultados se procede a constituir o no una provisión de contingencias, las que son revisadas por la alta Administración y su Directorio.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Energía de Casablanca S.A.

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, no se han constituido provisiones por este concepto.

### 26.1 Juicios y contingencias

#### a) Juicios

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

#### b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024

**c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024.

**26.2 Activos contingentes**

La Compañía presenta las siguientes situaciones relacionadas a los Activos Contingentes de acuerdo a NIC 37 y que se revelan en estos Estados Financieros intermedios:

**a) Contingencia originada:**

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Comisión Nacional de Energía publicó en el Diario Oficial, el Informe Técnico Preliminar de propuesta de fórmulas tarifarias de servicio público de distribución, el cual fue aprobado mediante Resolución Exenta N°574.

Posteriormente, el Informe Técnico Definitivo de propuesta de fórmulas tarifarias de servicio público de distribución, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°46 de la Comisión con fecha 9 de febrero de 2024.

Luego, el 7 de junio de 2024, se publicó el Decreto 5T, el cual tiene vigencia desde el 04 noviembre 2020 y fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados. El decreto mencionado, fue publicado sin tramitación por la Contraloría General de la República, debido a la entrada en vigencia de la Ley 21.667 de Normalización Tarifaria.

Finalmente, con fecha 9 de abril de 2025, Contraloría cursa con alcances el Decreto 5T, siendo nuevamente publicado en el Diario Oficial el día 21 de abril.

En relación a la tasa de interés, la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL 4) en su artículo 192 señala que en caso de que el decreto tarifario VAD se retrase, “las reliquidaciones que sean procedentes serán reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de publicación de las nuevas tarifas”.

Considerando lo anterior y en el contexto del proceso tarifario de VAD para el cuatrienio 2020-2024, la Superintendencia, mediante su Oficio Circular N°255.545, de fecha 14 de noviembre 2024, solicitó a todas las empresas concesionarias de servicio público de distribución el “saldo de clientes por aplicación del Decreto 5T/2024 del MEN (2020-2024)”, por cada cliente, respecto tanto del saldo nominal acumulado como del saldo reajustado acumulado.

Dicho requerimiento fue respondido por las empresas distribuidoras del Grupo Chilquinta, mediante correo electrónico con fecha 13 de enero 2025, para lo cual se consideró el reajuste con la tasa de interés corriente de 7,98%, aplicado de forma compuesta hasta el 1 de diciembre 2024.

Los montos actualizados se resumen a continuación:

| Compañía                   | VAD       | ETR     | RGL | TOTAL     | INTERES | TOTAL + INTERES |
|----------------------------|-----------|---------|-----|-----------|---------|-----------------|
|                            | M\$       | M\$     | M\$ | M\$       | M\$     | M\$             |
| Energía de Casablanca S.A. | 4.515.374 | 392.281 | 890 | 4.908.545 | 599.516 | 5.508.061       |

Si bien los montos que sean cobrados a los clientes incluirán intereses, una parte de esa recaudación estará destinada para ser transferida a otras empresas distribuidoras a través del Coordinador Eléctrico Nacional (Columna ETR mencionada en el cuadro de resumen), por lo tanto, se descuenta el monto de intereses en proporción a la recaudación destinada a terceros. Con esto, se tiene que el interés devengado, pero no registrado, alcanza el monto de M\$599.516 al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo al avance del proceso tarifario VAD, la Compañía ha registrado M\$766.442 como interés devengado con la tasa de interés corriente de 6,68% asociados al saldo de clientes por aplicación del Decreto 5T/2024 al 30 de junio de 2025 (no auditado) (Ver Nota 6 1.1.1).

b) Análisis realizado por la compañía y sus filiales:

Para la determinación del tratamiento contable y financiero de los intereses asociados al decreto tarifario, la compañía realizó el siguiente análisis al 31 de diciembre del 2024:

El cobro de dichos intereses tiene como finalidad compensar los costos financieros asociados al desfase temporal entre el servicio de distribución prestado, que producto de la Ley 21.194 mantuvo congelado el nivel de remuneración a diciembre 2019, y según la fijación tarifaria de acuerdo al DS 5T-2024.

El decreto en cuestión se encuentra pendiente de ser ratificado por la Contraloría General de la República, según su página oficial, esta se presenta en estatus de “Análisis”. Por lo tanto, no se obliga de manera integral a la compañía y sus filiales, pues no se encuentra totalmente tramitado. Esto da lugar a potenciales diferencias entre el documento definitivo y el ya publicado, lo que genera directamente incertidumbre las consideraciones finales del decreto, y, por consiguiente, también en la tasa de interés a utilizar.

El Decreto en cuestión ha sido ratificado y tramitado completamente con fecha 21 de abril de 2025 contando así con el documento regulatorio definitivo, por lo tanto, los intereses devengados pierden la calidad de Activo Contingente y han sido registrados en estos Estados Financieros Intermedios de la Compañía al 30 de junio de 2025 (no auditado).

## 27. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

| Activos corrientes                                                | Moneda             | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo                               | \$ No reajustables | 382.334           | 144.280           |
| Otros activos no financieros, corrientes                          | \$ No reajustables | 17.416            | 1.430             |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes | \$ No reajustables | 2.638.992         | 2.876.299         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes           | \$ No reajustables | 10.237            | 10.243            |
| Total de activos corrientes                                       |                    | 3.048.979         | 3.032.252         |
| Total de activos corrientes                                       | \$ Reajustables    | -                 | -                 |
|                                                                   | \$ No reajustables | 3.048.979         | 3.032.252         |
|                                                                   |                    | 3.048.979         | 3.032.252         |

  

| Activos no corrientes                                          | Moneda             | 30.06.2025<br>M\$ | 31.12.2024<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | \$ No reajustables | 8.608.208         | 7.701.664         |
| Otros activos no financieros, no corrientes                    | \$ No reajustables | 2.000             | 2.000             |
| Otros activos no financieros, no corrientes                    | \$ Reajustables    | 12.093            | 13.837            |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto            | \$ No reajustables | 76.978            | 23.720            |
| Propiedades, plantas y equipos, neto                           | \$ No reajustables | 7.781.797         | 7.760.870         |
| Propiedades de inversión                                       | \$ No reajustables | 78                | 78                |
| Total de activos no corrientes                                 |                    | 16.481.154        | 15.502.169        |
| Total de activos no corrientes                                 | \$ Reajustables    | 12.093            | 13.837            |
|                                                                | \$ No reajustables | 16.469.061        | 15.488.332        |
|                                                                |                    | 16.481.154        | 15.502.169        |

  

|               |                    |            |            |
|---------------|--------------------|------------|------------|
| Total activos | \$ Reajustables    | 12.093     | 13.837     |
|               | \$ No reajustables | 19.518.040 | 18.520.584 |
|               |                    | 19.530.133 | 18.534.421 |

  

| Pasivos corrientes                                                  | Moneda             | 30.06.2025           |                        | 31.12.2024           |                        |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
|                                                                     |                    | Hasta 90 días<br>M\$ | 90 días - 1 año<br>M\$ | Hasta 90 días<br>M\$ | 90 días - 1 año<br>M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | \$ No reajustables | 1.884.038            | -                      | 2.078.039            | -                      |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes              | \$ No reajustables | 1.360.094            | 311.597                | 1.206.160            | 435.698                |
| Pasivos por impuestos corrientes                                    | \$ Reajustables    | 11.958               | -                      | 62.661               | -                      |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                            | \$ No reajustables | -                    | 100.746                | -                    | 95.680                 |
| Total de pasivos corrientes                                         |                    | 3.256.090            | 412.343                | 3.346.860            | 531.378                |
| Total de pasivos corrientes                                         | \$ Reajustables    | 11.958               | -                      | 62.661               | -                      |
|                                                                     | \$ No reajustables | 3.244.132            | 412.343                | 3.284.199            | 531.378                |
|                                                                     |                    | 3.256.090            | 412.343                | 3.346.860            | 531.378                |

| Pasivos no corrientes                                                  | Moneda             | 30.06.2025        |                   |                    | 31.12.2024        |                   |                    |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
|                                                                        |                    | 1 - 3 años<br>M\$ | 3 - 5 años<br>M\$ | 5 - 10 años<br>M\$ | 1 - 3 años<br>M\$ | 3 - 5 años<br>M\$ | 5 - 10 años<br>M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | \$ No reajustables | -                 | 3.958.410         | -                  | -                 | 3.838.120         | -                  |
| Pasivos por impuestos diferidos, neto                                  | \$ No reajustables | -                 | -                 | 683.175            | -                 | -                 | 639.438            |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes                            | \$ No reajustables | 2.732             | -                 | -                  | 3.642             | -                 | -                  |
| Total de pasivos no corrientes                                         |                    | 2.732             | 3.958.410         | 683.175            | 3.642             | 3.838.120         | 639.438            |
| Total de pasivos no corrientes                                         | \$ No reajustables | 2.732             | 3.958.410         | 683.175            | 3.642             | 3.838.120         | 639.438            |
|                                                                        |                    | 2.732             | 3.958.410         | 683.175            | 3.642             | 3.838.120         | 639.438            |

## 28. Garantías

### a) Garantías directas

La Compañía no tiene garantías directas al 30 de junio 2025 (no auditado) se muestra en el siguiente cuadro:

| Acreedor de la garantía       | Deudor                     |          | Tipo de garantía | Activos comprometidos |                    | Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros |                | Liberación de garantías |         |                |         |                |         |
|-------------------------------|----------------------------|----------|------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------|---------|----------------|---------|----------------|---------|
|                               | Nombre                     | Relación |                  | Tipo                  | Valor contable M\$ | 30.06.2025 M\$                                                            | 31.12.2024 M\$ | 31.12.2026 M\$          | Activos | 31.12.2027 M\$ | Activos | 31.12.2028 M\$ | Activos |
|                               |                            |          |                  |                       |                    |                                                                           |                |                         |         |                |         |                |         |
| Director Regional de Vialidad | Energía de Casablanca S.A. | Matriz   | Real             | Boleta de garantía    | 5.640              | 5.640                                                                     | -              | -                       | -       | -              | -       | -              | -       |
| Director Regional de Vialidad | Energía de Casablanca S.A. | Matriz   | Real             | Boleta de garantía    | 5.640              | 5.640                                                                     | -              | 5.640                   | -       | -              | -       | -              | -       |

### b) Garantías indirectas

La Compañía no tiene garantías indirectas al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024.

## 29. Caucciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024 la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$293.709 (M\$515.637 al 31 de diciembre de 2024).

## 30. Medio ambiente

Al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre 2024, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

## 31. Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros intermedios.

\*\*\*\*\*